

## El ayuntamiento de Toluca no paga el agua de sus oficinas al organismo local.

Por: Nicolás Gochy En conferencia de prensa, el titular del organismo de agua y saneamiento de la capital mexiquense Rodolfo Martínez Muñoz anunció que el próximo 30 de agosto, vencerá el plazo para que los toluqueños puedan acudir a pagar su agua sin multas ni recargos, pero no sólo lo harán los ciudadanos, sino que se buscará que los 570 inmuebles propiedad del ayuntamiento local hagan lo propio porque estos nunca han pagado el agua. Con poco más de seis meses al frente del organismo, el funcionario aseveró que se ha detectado que los 570 inmuebles como oficinas, consultorios de los Samas, estacionamientos y otros inmuebles del gobierno local no pagaban el consumo del agua y aseveró que lo que se está buscando es que las dependencias que deben el agua comiencen a pagar, y si se puede que utilicen el programa de condonación de multas en el agua potable. Indicó que cuando llegó al frente del organismo se dio cuenta de que se tenía este déficit de cobro pues reconoció que el problema no es que los ciudadanos o el gobierno no quieran pagar, sino que no se les ha ido a cobrar. Señaló que en términos generales, la deuda de la comuna local con el organismo de agua potable es del orden de 78 millones de pesos pero se espera que antes de que concluya esta administración se tengan buenos resultados. Incluso, en un ejercicio de mucha transparencia y honestidad, Rodolfo Martínez Muñoz informó que el propio organismo de agua y saneamiento no ha pagado su consumo de agua, por lo que se han girado ya las instrucciones de poner en regla la casa para después poder ser también farol de la calle y poder cobrar lo que los ciudadanos adeudan. Por ello hizo un llamado a que los ciudadanos aprovechen el programa que aún tiene unos días de vigencia para que puedan ahorrarse mucho dinero en el pago de sus contribuciones pues adelantó que ahora sí, se procederá a lo que permite la ley que es la disminución del flujo del vital líquido.